



Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias
Impulsando el Buen Vivir.

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
"CONAFIPS"

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
198-MP-DPF-2016

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
02-12-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PEÑAHERRERA FUENTES MARCO JAVIER

PUESTO QUE OCUPA:

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

TÉCNICO DE GESTIÓN DE CRÉDITO

**EL CARMEN, CHONE, SANTA ANA, PORTOVIEJO, SAN ISIDRO, SAN JACINTO
- MANABÍ**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCION DE PRODUCTOS FINANCIEROS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

PAÚL FUENTES, MARCO PEÑAHERRERA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)

- Cobranza FICA
- Seguimiento promoción reactivación productiva Manabí – Esmeraldas
- Seguimiento créditos MAGAP

Resultados Alcanzados

En la COAC. La Benéfica nos reunimos con la gerente, tesorera y jefe de crédito; actualmente la OSFPS cuenta con liquidez suficiente para atender su demanda de créditos, se le planteó invertir en otras cooperativas y utilizar los recursos de la CONAFIPS que por tasa y plazos les convendría más. Se envió el listado de las OSFPS en las cuales pueden invertir con garantía de la Corporación.

Solicitarán recursos bajo la línea de reactivación productiva a mediados de diciembre 2016, para utilizarlos en enero y febrero 2017; con respecto a los créditos de vivienda, ya tienen desembolsado un 40% de los recursos solicitados y estiman colocar la totalidad hasta enero 2017 e inmediatamente solicitarán más recursos en esta línea ya que la demanda se ha incrementado.

Con respecto a las garantías para operaciones de crédito, desembolsaron dos operaciones el 30/11/2016 con el servicio del FOGEPS.

En la COAC. Chone nos reunimos con la jefe de crédito, nos manifestó que en lo referente a créditos para agricultores del plan semilla, analizarán la base enviada y se pondrán en contacto con el técnico del MAGAP de la zona para coordinar una reunión y precalificar a estas personas. En cuanto a la línea de vivienda y reactivación productiva, solicitarán recursos a partir de enero 2017.

Con respecto a los servicios del FOGEPS, están interesados en las garantías para crédito; actualmente por estar con la visita de la SEPS se retrasaron los procesos y adecuaciones de sus manuales y productos, siendo esta la causa de la demora en utilizar los productos y servicios de la Corporación.

En la COAC. San Isidro nos reunimos con la gerente, manifestó que al igual que las otras OSFPS de la zona, se encuentran con una liquidez alta y una baja demanda de créditos. Esperan que la demanda se incremente en Diciembre y poder colocar con recursos de la CONAFIPS ya que les interesó invertir su exceso de liquidez en otras OSFPS que garantice la Corporación.

Las garantías para operaciones de crédito les interesa y se estableció reunión con el consejo el 14/12/2016 para explicarles y obtener su aprobación para empezar a trabajar inmediatamente.

En la COAC. Comercio nos reunimos con la gerente y subgerente de negocios, solicitaron recursos de vivienda popular por \$150.000,00 inicialmente y en función de la demanda que se vaya generando y a la publicidad que están por sacar para estos créditos, solicitarán recursos entre enero y febrero 2017. Ante la baja demanda de créditos productivos, no solicitarán recursos de la línea de reactivación productiva.

La OSFPS ante los daños sufridos en su edificio matriz, se demolió el mismo y recibieron del seguro una cantidad; tienen planificado construir un nuevo edificio, pero con los recursos del seguro no es suficiente y solicitarán a la CONAFIPS que por medio de su línea de restitución de activos, se les apoye con un crédito.

En la COAC. Santa Ana nos reunimos con el jefe de crédito y oficial de crédito especializado en operaciones agrícolas, con respecto a los créditos de FICA se están acercando los agricultores a arreglar de acuerdo a lo conversado en reuniones con asociaciones y la OSFPS, se ha logrado recuperar estos valores y activar a estos agricultores para que sean sujetos de crédito y reciban financiamiento de la COAC. Santa Ana.

Solicitaron recursos por \$42.000,00 de la línea de rotación (2 y 3), con

Actividades realizadas (por día)

Miércoles 30-11-2016

- Visita Coac. La Benéfica, Chone, San Isidro.

Jueves 01-12-2016

- Visita Coac. Comercio, COACMES, Santa Ana

respecto a vivienda se encuentran colocando con normalidad, adicionalmente comentaron que de los recursos recibidos por la línea de reactivación productiva, no tienen inconvenientes en el plazo en que se originó la operación de \$500.000,00.

En la COAC. COACMES nos reunimos con el gerente, presidente y contadora, se trabajó en la solicitud de recursos por \$1.000.000,00 bajo la línea de reactivación productiva, se dejó en claro las condiciones de esta línea y el proceso a seguir, conjuntamente con la documentación que deben presentar.

En cuanto a vivienda tienen planificado apoyar un plan habitacional, para esto requerirán los recursos de la CONAFIPS.

INTINERARIO		LUGAR DE SALIDA		DESTINO	KILÓMETROS
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	Domicilio/CONAFIPS (Dirección de inicio del viaje)			
30-11-2016	06:00	CONAFIPS: Juan León Mera y Veintimilla		Portoviejo	366
INTINERARIO		LUGAR DE RETORNO	DESTINO		KILÓMETROS
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm		Domicilio/CONAFIPS (Dirección de finalización del viaje)		
01-12-2016	21:15	San Jacinto	CONAFIPS: Juan León Mera y Veintimilla		354

NOTA

- Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.
- Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CONAFIPS – EL CARMEN	30-11-2016	06:00	30-11-2016	09:45
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	EL CARMEN – CHONE	30-11-2016	10:30	30-11-2016	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CHONE – SAN ISIDRO	30-11-2016	12:45	30-11-2016	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SAN ISIDRO – PORTOVIEJO	30-11-2016	16:00	30-11-2016	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO – SANTA ANA	01-12-2016	10:30	01-12-2016	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA ANA – SAN JACINTO	01-12-2016	11:45	01-12-2016	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SAN JACINTO – CONAFIPS	01-12-2016	15:45	01-12-2016	21:15

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

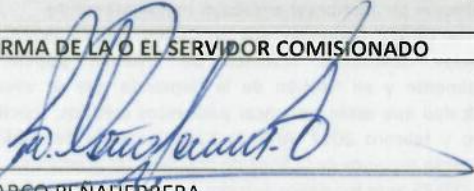

NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CIUDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO

Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>NOMBRE: MARCO PEÑAHERRERA</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE (e) DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 